

Interfaz Aspel-NOI con Aspel-COI

Para facilitarte la generación de pólizas de nómina podrás realizar la interfaz con Aspel-COI, generarás de manera rápida todos tus registros contables y además de acuerdo a las disposiciones fiscales en materia de Contabilidad Electrónica en las pólizas se incluirá la información fiscal de los comprobantes.

Para ello se debe de realizar los siguientes pasos:

- 1. Configuración y definición de datos.
- 2. Alta de pólizas
- 3. Contabilización de las pólizas

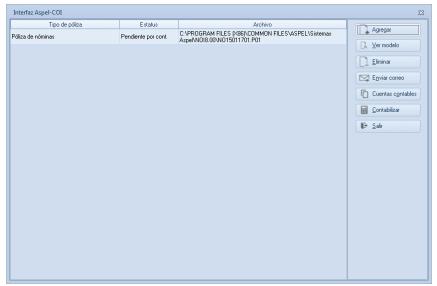


Figura 1 Interfaz Aspel-COI.

1. Configuración y definición de datos

Para llevar a cabo la interfaz con Aspel-COI, es necesario preparar al sistema mediante la configuración, la definición del desglose que tendrá la póliza mediante la configuración en los conceptos de percepciones y deducciones y para el detalle de la provisión de nómina en el detalle de cada trabajador.



A continuación, se describen los pasos a seguir para estas configuraciones:

a) Captura de cuentas contables

Menú Herramientas / Interfaz / Interfaz Aspel-COI, botón



Se deberá capturar las cuentas contables de Aspel-COI al que le corresponda a cada concepto.

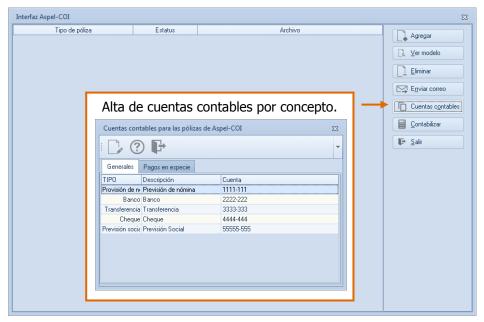


Figura 2 Ventana de Interfaz con Aspel-COI.

b) Tipo de detalle

Menú Nómina / Percepciones y deducciones.

En el detalle de cada percepción y deducción se debe indicar la cuenta contable que se le asignará a cada uno de ellos así como el desglose que se requiere que tenga la póliza.

b.1) General

Al tener esta configuración la póliza que se genera suma todos los montos pagados a los trabajadores por cada uno de los conceptos que se vean afectados en un período de nómina, sin diferenciar entre trabajadores o departamentos.



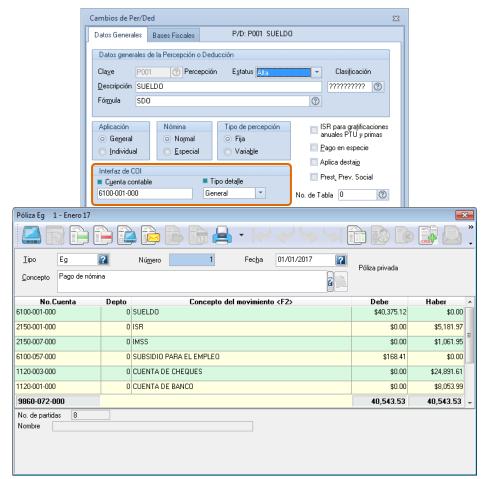


Figura 3 Tipo de detalle: Percepción / Deducción

b.2) Departamento

Con esta opción se suman los montos pagados a los trabajadores del departamento por cada uno de los conceptos de percepción / deducción, llevando en una sola cuenta el control de los departamentos de cada uno de los conceptos.



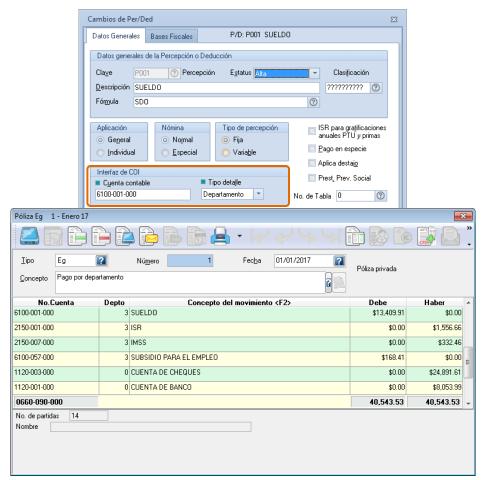


Figura 4 Configuración del tipo de detalle.

Se debe especificar en el detalle de cada departamento el equivalente a cada departamento de Aspel-COI, como se muestra en la siguiente figura:



Figura 5 Especificar el departamento

Nota:

En el sistema Aspel-COI deberán estar dadas de alta las cuentas departamentales.



b.3) Cuenta auxiliar

Con esta configuración de igual forma que el ejemplo anterior, se obtienen montos por departamento, con la diferencia de que se genera un asiento contable en una cuenta independiente por cada departamento para cada concepto.

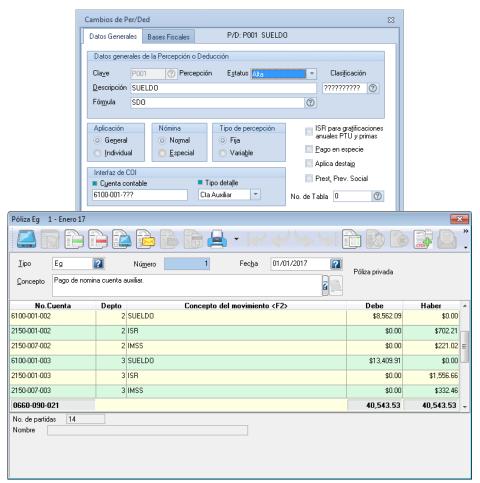


Figura 6 Percepción / Deducción

Al especificar la cuenta contable en cada percepción/deducción se deberán especificar con comodines ???, donde los comodines se utilizarán para completar la cuenta contable de acuerdo a los datos del Departamento, existiendo dos posibilidades:

 Se considerará la cuenta especificada para cada Departamento sustituyendo los comodines de la Cuenta contable de la Percepción/Deducción por los dígitos especificados al mismo nivel en el detalle del Departamento.



 En caso de que no se haya especificado ninguna cuenta contable en cada Departamento, se sustituirán los comodines por el número de Departamento de Aspel-NOI.

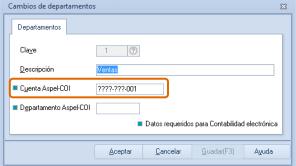


Figura 7 Cuenta contable por Departamento

En caso de que no coincida el número de Departamento de Aspel-COI con el número de Departamento de Aspel-NOI se deberá especificar en el detalle de cada Departamento la cuenta contable completa o con comodines, por ejemplo: ????-???-001.

b.4) Trabajador

Este tipo de detalle debe seleccionarse cuando se desee desglosar por cada Trabajador los montos de cada percepción/deducción que se hayan realizado.

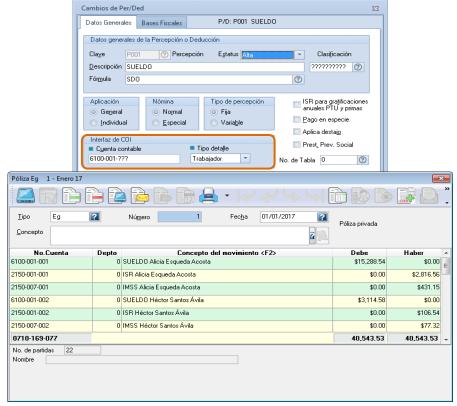


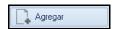
Figura 8 Configuración de Tipo detalle: Trabajador.



La cuenta contable se debe capturar con comodines (???), ejemplo: 6000-013-???. Los comodines indican que la cuenta se completará con la clave del trabajador.

2. Alta de pólizas

Menú Herramientas / Interfaz / Interfaz Aspel-COI, botón



Ya que se adecuaron los parámetros de acuerdo a las necesidades de la empresa, entonces se procede a agregar la póliza para llevar a cabo la interfaz con el sistema Aspel-COI, donde se tendrá que capturar la información solicitada.

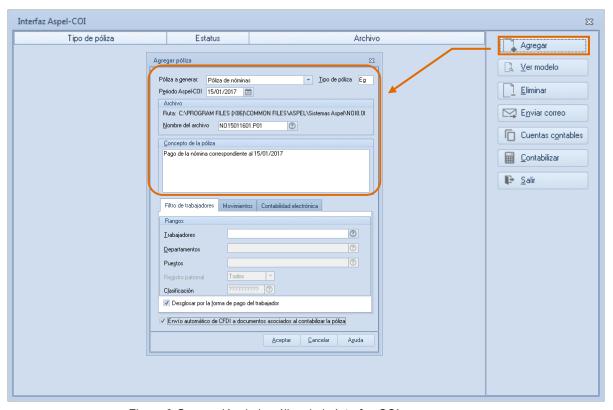


Figura 9 Generación de la póliza de la Interfaz COI



En la parte inferior de la ventana "Agregar póliza" se tiene las siguientes 3 secciones:

a) Filtro de trabajadores

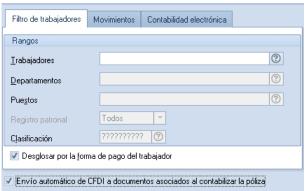


Figura 10 Ventana para filtro de trabajadores

- Si el tipo de detalle de cada percepción y deducción es por departamento o cuenta auxiliar, se tendrá la opción de indicar el rango Departamentos y/o Puestos.
- Se podrá seleccionar "Desglosar la forma de pago del trabajador" donde se indica que se crearán los movimientos de efectivo, cheque y/o transferencia por cada trabajador, desglosando la suma de cada forma de pago.
- Permitirá el envió automático del CFDI al depósito de documentos asociados al contabilizar la póliza.

b) Movimientos

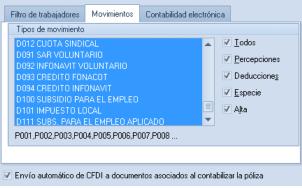


Figura 11 Movimientos que se desea desglosar.

Selecciona el tipo de movimiento que deseas considerar en la generación de la póliza, es decir, las percepciones y/o deducciones que se desean desglosar por trabajador. Si se activa él Envió automático de CFDI, permitirá que se envíen al depósito de documentos asociados al contabilizar en la póliza.



c) Contabilidad electrónica

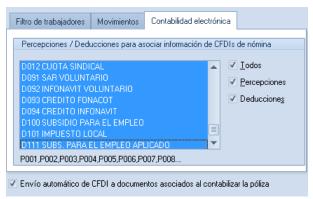


Figura 12 Contabilidad electrónica

Selecciona las deducciones y/o percepciones que quieras considerar para agregar los datos de los comprobantes fiscales en el detalle de la póliza además estas cuentas contables en Aspel-COI deberán tener habilitada la opción "Captura de comprobantes" para que se agregue la información fiscal correspondiente.

Activar el Envió automático de CFDI si se requiere que estos se almacenen en depósito de documentos asociados una vez contabilizada la póliza.

Importante:

Para conocer las configuraciones necesarias con respecto a la Contabilidad electrónica te sugerimos consultar el documento "Contabilidad Electrónica Paso a Paso con Aspel-COI" de la página de Aspel.com, sección "Base de conocimientos" en el apartado de Aspel-COI

3. Contabilización de las pólizas

Por último para que el movimiento generado se vea afectado en la contabilidad se debe realizar la contabilización de la póliza, el cual es posible realizarlo de dos formas como se muestra a continuación.

a) Contabilización en línea

Menú Herramientas / Interfaz / Interfaz Aspel-COI, botón



Al generar la póliza quedará con estatus "Pendiente por contabilizar" y al realizar la contabilización enviará la pantalla de la póliza el cual al realizar el barrido de las partidas se puede revisar que el sistema asocia la información de los CFDI de nómina en cada percepción/deducción que se configuró.



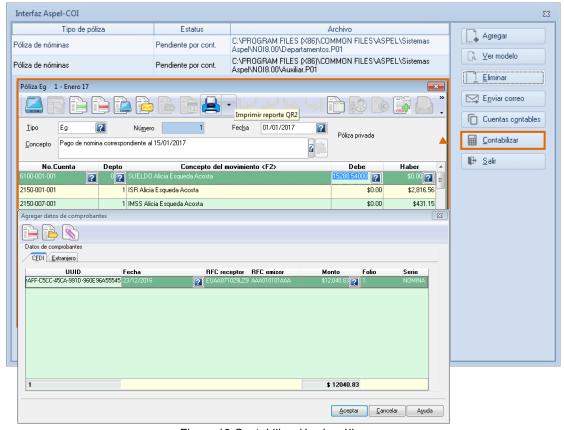


Figura 13 Contabilización de póliza.

b) Contabilización por póliza modelo

Si el sistema de Aspel-NOI no se encuentra en la misma red que Aspel-COI se permite contabilizar las pólizas modelo llevando los archivos correspondientes en medios de almacenamiento o recibidos por correo electrónico para hacer la afectación contable directo desde Aspel-COI.

Para contabilizar la póliza se puede realizar de dos formas:

b.1) Ingresar a Aspel-COI en el Menú Archivo / Pólizas / Pólizas Modelo, y seleccionar el archivo generado desde Aspel-NOI.

Es necesario indicar la ruta donde se encuentra la póliza modelo y el tipo de archivo (*.P01), posteriormente sólo se carga la póliza con dar doble clic sobre el nombre del archivo. Y dar clic en contabilizar para generar la póliza.



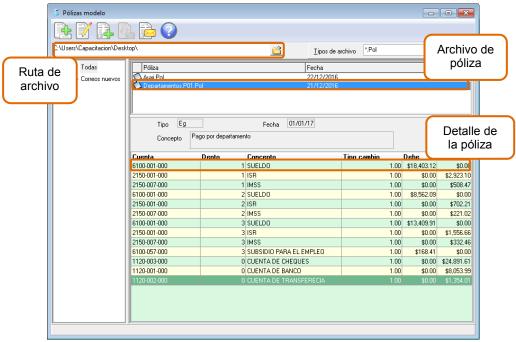


Figura 14 Póliza Modelo Generada en Aspel-COI

b.2) Ingresar a Aspel-COI en el Menú Archivo / Pólizas / Pólizas agregar una nueva póliza con el botón.

En la póliza se debe de dar clic en el botón indicar la ruta donde se encuentra la póliza modelo (*.P01), posteriormente sólo se carga la póliza con dar doble clic sobre el nombre del archivo.

Contabilizar la póliza generada con el botón

Aspel Soporte Técnico



/ aspel